



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 91299

Acta 19

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Galaxy Potencia Humana S.A.S. y otro vs. Robert Orlando Muñoz Álvarez y otros.

Una vez revisado el expediente de la referencia, se observa que Robert Orlando Muñoz Álvarez ostenta la calidad de opositor en el proceso, mas no como se indicó. Razón por la cual, se dejará sin efecto el auto de 22 de marzo del año en curso, en el cual se ordenó correr traslado como recurrente.

Por otro lado, córrase traslado a la recurrente Logística de Distribución Sánchez Polo S.A., por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Finalmente, por Secretaría, corriójase el Sistema de Gestión Siglo XXI y el acta de reparto, en el sentido de aclarar que Robert Orlando Muñoz Álvarez actúa únicamente como opositor en el proceso.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO